



**Constancia de Inscripción al Registro Único de Proveedores y de Contratistas**

|                                              |                                                                                   |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Folio RUPC:</b>                           | 759857                                                                            |
| <b>Razón Social:</b>                         | HECTOR EDUARDO CRUZ INTERIAN                                                      |
| <b>País:</b>                                 | México                                                                            |
| <b>Titularidad jurídica:</b>                 | 4.- Persona Física con Actividad Empresarial (Empresario Individual)              |
| <b>Estratificación de la empresa:</b>        | Micro                                                                             |
| <b>Tipo de usuario:</b>                      | Proveedor                                                                         |
| <b>Sector:</b>                               | Servicio                                                                          |
| <b>Giro:</b>                                 | servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad |
| <b>Sitio web:</b>                            |                                                                                   |
| <b>Fecha de inscripción en el RUPC:</b>      | 15/04/2021                                                                        |
| <b>Grado de cumplimiento LAASP:</b>          |                                                                                   |
| <b>Número de contratos evaluados LAASP:</b>  |                                                                                   |
| <b>Grado de cumplimiento LOPSRM:</b>         |                                                                                   |
| <b>Número de contratos evaluados LOPSRM:</b> |                                                                                   |

Fecha de generación: 15 de abril de 2021 08:30 horas.

A través de esta constancia, se da a conocer el folio de inscripción al registro único de proveedores de acuerdo al Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Reglamento LAASP) o al registro único de contratistas de acuerdo al Artículo 43 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Reglamento LOPSRM).

El proveedor o contratista es responsable de los datos antes mencionados y de actualizar la información del RUPC que le corresponde, para efectos de lo dispuesto en el Artículo 48, fracción VI, del Reglamento LAASP y 61, fracción VII, del Reglamento LOPSRM; para lo cual utilizará el medio de identificación electrónica con el que tiene acceso a CompraNet.

La fecha de inscripción del proveedor o contratista en el RUPC es la que se considera como el inicio del historial del proveedor o contratista para efectos de lo dispuesto en el Artículo 48 de la LAASP y 86 de su Reglamento, así como en el Artículo 48 de la LOPSRM y 90 de su Reglamento.